



## PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD O DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

- PARA PROGRAMAS CON COMPROMISOS DE ESTABILIZACIÓN-

Criterios para la cobertura de la tasa de reposición de profesorado, previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogada para 2024. (Consejo de Gobierno de 30.septiembre.2024) (Apartado V del Programa)

### DEPARTAMENTO:

De conformidad con lo establecido en el Apartado "V. RESERVA DE PLAZAS PARA PROGRAMAS CON COMPROMISOS PREVIOS EXPLÍCITOS DE ESTABILIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA", de los Criterios para la cobertura de la tasa de reposición de profesorado, prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogada para 2024 (Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2024).

Solicita la adjudicación de la plaza que se indica a continuación:

### DATOS DEL INTERESADO:

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_  
Categoría: \_\_\_\_\_  
Acreditación: C.U. P.T.U.  
Fecha de obtención de la acreditación:  
Discapacidad reconocida

### DATOS DE LA PLAZA:

Dotación de una plaza del cuerpo de:  
Área de conocimiento:  
Centro:  
Plaza que ocupa el interesado/a  
Categoría: Investigador Distinguido "Beatriz Galindo"  
Dpto.: \_\_\_\_\_  
Área de conocimiento:  
Centro:  
Fecha de inicio de su contrato actual con la USAL:  
Fecha de finalización de su contrato actual con la USAL:

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Fotocopia de la Resolución de Acreditación expedida por la ANECA

### ACUERDO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha:

Vº. Bº.,  
El/La Director/a del Departamento,

El/La Secretario/a,

, de de